

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 56

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40

MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 1905

Cuarta plana... 15 céntimos línea.
Reclamos... 1,50
Noticias... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

Con motivo de la solemnidad del día, mañana no se publicará Ejército y Armada.

Organización militar y naval

SU COMIENZO

Si no estuviera ya en la conciencia de todos, la necesidad de proceder a una reorganización militar y naval, bastarían la pérdida de nuestro rico y vasto imperio colonial y los hechos realizados en el Extremo Oriente por rusos y japoneses, para hacer ver lo indispensable y urgente de tal medida.

Hay en el Ejército español elementos de gran valía por sus talentos, cultura y entusiasmos; pero es indudable que al lado de ellos existen otros que, por desgracia en la carrera, situación económica desesperada, desenganos de todas clases, etc., etc., sienten el cansancio y hasta son refractarios a toda idea de adelanto y de progreso, y eso que ya han desaparecido los tiempos en que a la sombra de la conjuración aspiraban no pocos a obtener los rápidos adelantos que su falta de talento y virtudes les había negado en el ejercicio de la profesión.

Los clarísimos talentos, los de brillantes dotes, los pensadores profundos, los que ofrecen soluciones a todos los problemas militares, son apenas oídos, imperando generalmente la ineptitud y la rutina, cuando no las conciencias poco tranquilas, ó que demuestran un mezquino y particular interés cuando más de clase, sin la virtud, no pocas veces, de la consecuencia y lealtad, prefiriendo la torpe adulación ó la oposición constante y sistemática á cuanto emane del superior.

Y este estado moral no puede mantenerse, siendo preciso que para evitar y acabar con el desaliento de los que alientan el sentimiento del propio deber y de los que consideran muy justamente que la carrera de las armas es la religión de los hombres de honor, se proceda a llevar á cabo la organización militar y naval más adecuada á nuestra situación geográfica y estratégica, á nuestros recursos económicos, que no faltan, y á nuestra especial manera de ser, por cuanto á muchos detalles interesa.

Necesitamos hermanar el espíritu militar, que es la fuerza, con el espíritu científico, que es la razón, lo cual exige profunda reforma en la enseñanza militar y en el sistema de reclutamiento del Cuerpo de oficiales.

Necesitamos dar, además, al Ejército y á la Armada una organización militar que obedezca á un criterio estratégico y táctico, dejando ese fatal sistema de desparramar y distribuir casi todo el contingente activo entre localidades sin interés estratégico y sin más razón que la de favorecer la política caciquil.

Originase con este fatal sistema un grave daño; daño que ya comienza á ponerse de manifiesto aun cuando aquí apenas hay jefe ni oficial que revise el Anuario militar, estudie los servicios encomendados á cada Arma y Cuerpo y compare el desarrollo de ellos.

Con la diseminación de fuerzas, aparte de la dificultad de instruirlos y de habituarlos á maniobrar en combinación, nacen nuevas necesidades que, desarrollando desarmónicamente los servicios auxiliares, mantenidos siempre en pequeño, sin unidad y sin eficacia para la gran guerra, van obligando á un aumento de personal subalterno que más adelante reclama enorme cabeza, como puede verse en el Anuario militar, demostrándose con una ligera comparación entre él y los libros análogos referentes á las organizaciones extranjeras, la desarmonía y el amable desorden que reina entre nosotros.

No puede ni debe haber menor agrupación de fuerzas que la brigada, y si por cuestiones de orden, hubiera necesidad de auxiliar á la fuerza dedicada especialmente á mantenerle destaquada la necesaria del Ejército ó de la Armada, pero de una manera temporal y corta, pues las cuestiones de orden público deben cortarse enérgica y rápidamente para saludable ejemplo de disciplina social.

Comience, pues, la organización militar por reconcentrar fuerzas y llevarlas hacia las fronteras, á los archipiélagos balear y canario en condiciones de vida desahogada, que aumente el prestigio del uniforme militar, á las posesiones de África y á los cantros desde los que hubieran de reforzarse aquéllas, no solo en cantidad de tropas, sino en toda clase de recursos que permita á éstas vivir acampadas y á los usos de la guerra.

La manera única de ir rejuveneciendo las escalas de una manera prudencial, sin perturbadores saltos de tapón y sin lastimar el interés de los veteranos, tan sagrados como el de la juventud, consiste en *suprimir* el descuento.

Ese 18 y hasta el 20 por 100 que sufren los retirados del Ejército y de la Armada, es el tapón que hay que hacer saltar, que saltando éste, cuantos sientan el peso de los años y el cansancio de la azarosa vida militar, irán tomando puesto en la situación de

retiro, máxime si á los que á esta clase tan respetable pertenecen y cuentan con la aptitud física necesaria se los mantiene como en servicio activo, perteneciendo al ejército territorial.

Y á este fin, no estaría demás el establecer unas situaciones intermedias bien clasificadas entre el servicio activo propiamente dicho y el retiro, en las que cupieran cuantos con determinada aptitud física é intelectual, no hubieran de ser separados en absoluto del servicio militar.

La organización de las reservas, tanto más necesarias cuanto mayor es el tiempo de servicio en las filas del ejército activo y la del ejército territorial, absorberían útil y eficazmente el personal no enteramente apto para el servicio activo, que haríamos más activo aún, pero retribuido cual se debe, rejuveneciendo las escalas con una rebaja de edad en las categorías que se creyese necesario, pero siempre al amparo de servir en las reservas y en el ejército territorial, como justo y digno premio á los largos y dilatados servicios con que cuentan nuestros veteranos, á los cuales es preciso guardarles toda clase de consideraciones, honores y respetos y no mermarles nada de sus haberes.

La organización del Cuerpo del tren y su distribución independiente entre los cuerpos de ejército ó divisiones, sería otro paso que haría que cada cuerpo auxiliar limitase sus funciones á lo puramente profesional, aclarando las filas de las altas categorías y reduciéndose á los límites que correspondieran á las armas de combate, armas que constituyen el nervio de los ejércitos y las cuales están aquí supeditadas á una monstruosa organización que les perjudica.

Y como este asunto es de tanta importancia, el día que se reanuden las sesiones parlamentarias será aquel en que expongamos clara é imparcialmente cuanto creamos necesario, si hemos de tener aquí Ejército y Armada.

Teimo Guerra.

La Rifa Naval

El comunicado que el Sr. López, uno de los hábiles organizadores de la Rifa Naval, dirigió al *Diario de la Marina*, periódico de su propiedad y natural dirección, con fecha 14 de Abril, manifestando que había procedido judicialmente contra EJÉRCITO Y ARMADA, por la campaña que venimos sosteniendo para ver de conseguir que se presente al público la liquidación de la mencionada Rifa, terminaba con estas amenazadoras frases:

«O se forman cargos con pruebas, ó se sufre el castigo que la difamación merece.»

Después se celebró el acto de conciliación; no hubo avenencia y... aquí ha terminado todo, pero solo por parte del Sr. López, pues que por la nuestra no hemos de acabar hasta llegar al fin.

Y es el caso que, no obstante aquellas frases amenazadoras dictadas por la indignación del Sr. López como no! y el haber transcurrido más de un mes desde la celebración del mencionado acto, todavía no tenemos noticia de que el Sr. López haya llevado su demanda á primera instancia como procedía y como lo exige la actitud de ofendido y hasta de difamado que adoptó, con motivo de nuestra inocente campaña, reducida á poner en claro lo obscuro y á velar por prestigios que pudieran parecer algo así como en la penumbra, cuando en materia de dinero manejado, todo debe ser luz, diafanidad y transparencia.

Consignados estos hechos, que no creemos favorezcan mucho al Sr. López, volveremos al asunto de la liquidación.

Esta, á pesar de todas nuestras excitaciones, no se ha publicado.

¿Qué motiva este silencio?

Es que aparece algo en ella que á los organizadores no conviene llegue á noticia del público y pueda ser discutida la administración é inversión de los cuantiosos fondos recaudados con fin tan patriótico como el de fomentar nuestra marina militar?

Y como uno de los organizadores y responsables de la buena y acertada inversión de los fondos recaudados es un oficial de marina, á él toca principalmente la misión de hacer luz en el asunto, y á sus compañeros de cuerpo obligarle á ello, caso de una resistencia que no es de esperar.

Si el Sr. López está obligado por razón de moralidad pública á dar cuenta de su gestión en el Fomento Naval, ¿cuánto no obligará el desempeñar en el seno de dicha colectividad el cargo de tesorero de la Rifa Naval, que ejerce un teniente de navío?

El Cuerpo general de la Armada es sobradamente celoso de sus prestigios, como lo demuestra el funcionamiento de los Tribunales de honor en cuantos casos ha sido tristemente necesario, y á él toca resolver lo que proceda en este concreto á que nos referimos.

Nosotros no podemos menos de lamentar el vernos obligados á insistir en que se ponga en claro cuanto con la Rifa Naval se relaciona.

Cúlpase de esta nuestra actitud á los que, en las dos liquidaciones publicadas en el *Boletín del Fomento Naval*, las han dejado tan obscuras é incompletas que exigen una amplia aclaración, á fin de que no quede la menor duda acerca de la corrección, acierto y escrupulosidad con que en este asunto se ha procedido.

Y como prueba de que no nos guía animosidad contra colectividad ni personalidad alguna y si solo el cumplimiento de los altos deberes que tienen todos y cada uno de los órganos de la prensa, pondremos de manifiesto los hechos concretos en que fundamos nuestra petición de que se termine de una vez y con los comprobantes necesarios, este enojoso asunto de la Rifa Naval.

En la liquidación provisional que presentan el Sr. López y el teniente de navío señor Aznar, se descuenta el diez por ciento de la comisión de venta que se dió á los administradores de Loterías, correspondiente á la totalidad de los billetes expendidos, y como esto no es exacto, pues consta públicamente que se vendieron gran parte de ellos sin mediación de loteros, por gestión amistosa y directa, y aun en la misma oficina que se hallaba establecida en el ministerio de Marina, surge la duda y viene como natural consecuencia, la necesidad de formular una liquidación tan concluyente, clara y convincente, que borre toda nebulosidad y toda desconfianza.

Es más, en esa misma liquidación hay una partida por la que se deducen de los ingresos 685 pesetas que importan, diez, «los billetes premiados en poder de correspondientes.»

Esto parece indicar que en aquella fecha sólo quedaba la citada cantidad pendiente de pago, pero viene luego lo que se ha pretendido dar como liquidación definitiva, en la cual aparece otra partida que quiere justificarse así:

«Quedaban en aquella fecha (la de la liquidación provisional) pendientes de pago por no haberse presentado al cobro, billetes premiados por valor de 23.600 pesetas.» Nadie es capaz de averiguar, si no se aclara el asunto por los á ellos obligados, ni lo que esas dos partidas quieren decir, ni lo que verdaderamente quedaba pendiente de pago.

Otras muchas dudas sugieren estas embrolladas cuentas y de mayor trascendencia, que necesitan aclaración documentada; aclaración que no pretendemos del Sr. López, para nosotros persona desconocida y de poca ó ninguna significación social; pero sí deseamos que las haga el teniente de navío Sr. Aznar, que, por su cualidad de militar, está en caso muy distinto, lamentando que su obstinado y constante silencio, que no podemos ni debemos imitar por razones que afectan al buen nombre de este periódico, nos obliguen á concretar hechos y á citar nombres, dando lugar, con harta sentimiento, á que por quienes están más interesados que nosotros, se tomen cartas en este delicado asunto y se proceda con arreglo á lo que en determinado lugar marca el Código de Justicia militar para casos en que tan solo la convicción moral de faltas de cierta índole autoriza á cada clase; esto es, á la formación de un tribunal de honor.

EL DESASTRE RUSO

La preparación para la guerra

Si en España nos decidiéramos seriamente á crear la defensa nacional en forma que ésta sea de verdadera eficacia en la guerra, tendríamos andado la mayor parte del camino con solo aprovechar las enseñanzas tan abundantes como elocuentes con que está brindando al mundo la actual contienda ruso-japonesa.

Los continuados descalabros sufridos por el heroico ejército ruso en la Mandchuria han demostrado hasta la saciedad que la superioridad de los ejércitos, su positivo valer, no puede medirse ya, ni por su fuerza numérica, ni por el valor de sus soldados, ni aun por la calidad y cantidad de su armamento. Todos estos factores, que al parecer debieran ser decisivos para dar la victoria, representan muy poco si desde el general hasta el último soldado no cuentan, cada uno dentro de su esfera de acción, con la instrucción y la preparación indispensable para sacar del conjunto de esos elementos todo el mayor partido de que son susceptibles. Bien á su costa están experimentando ahora esta gran verdad los militares rusos, que sufren las consecuencias de su abandono, y los generales japoneses, que ven pródigamente recompensados con abundantísima cosecha de laureles los sacrificios, afanes y desvelos que se impusieron en tiempo de paz, para preparar convenientemente á sus soldados para la guerra.

Y si para guerrear en tierra es indispensable esta preparación, lo es mucho más para las fuerzas navales, las cuales, para obtener la victoria, han de fiar más que en su valor personal, necesario siempre, en su destreza para el manejo de la artillería, máquinas y torpedos y en la pericia de sus jefes.

Muy incompletas son las noticias que van llegando acerca del tremendo desastre naval de Rusia, pero lo conocido basta y sobra para llevar á todos los ánimos el convencimiento pleno de que la fácil victoria obtenida por el almirante Togo, sobre su no despreciable adversario, se debe principalmente á que éste no estaba preparado para la guerra. No puede explicarse de otro modo, satisfactoriamente, el aniquilamiento de las escuadras rusas, cuyo poder, no muy inferior al de los nipones, era cuando menos suficiente para haber hecho pagar á éstos muy cara su victoria, aun descontentando la acción de los torpederos que con tanta destreza, arrojo y eficacia viene utilizando en esta guerra el almirante japonés.

Y es que en ese punto de la instrucción militar y naval, la política de Rusia, en los últimos años, ha tenido gran semejanza con la seguida por los gobernantes españoles. Confiados los que desde San Petersburgo dirigen los destinos del gran pueblo ruso, en la leyenda de su poder incontrastable, deshecho ahora á cañonazos por los japoneses, descuidaron sino abandonaron por completo á sus instituciones militares, las cuales, aunque muy poderosas en el papel, por su número, son, como acaba de verse, impotentes para alcanzar la victoria, por que faltas de la instrucción y de la práctica indispensables para sacar el mejor efecto útil del moderno armamento, al entrar en acción ni su artillería ni sus acorazados pudieron responder á las esperanzas que en su poder formidable se habían cifrado, por la sencilla razón de que una y otros estaban pésimamente dirigidos y gobernados y los disparos de sus cañones, lejos de sembrar la muerte entre sus adversarios, han venido á ser verdaderas salvas con las que se ha anunciado al mundo el soberbio triunfo alcanzado por la previsión y al estudio gallardamente personificados en las fuerzas combatientes del Japón.

Las escuadras enviadas por Rusia á los mares asiáticos habían sido organizadas, mejor dicho improvisadas, bajo la presión de las continuadas derrotas sufridas por el ejército de la Mandchuria, en ellas no podía haber artilleros, torpedistas, maquinistas, fogoneros, ni aun oficialidad bien preparados para alcanzar la victoria, por la razón poderosísima de que las fuerzas navales rusas han vegetado durante muchos años en la más completa inacción. Las maniobras fueron muy raras, y sin estas no es posible disponer jamás de un personal apto para el manejo de los complicadísimos buques modernos, cuyo sostenimiento para ser eficaz exige grandes gastos, dado que no basta poseer en gran número acorazados para triunfar sobre el adversario, sino que es indispensable que las dotaciones practiquen constantemente y ya esto cuesta tanto ó más que la adquisición de aquéllos, lo que, no obstante, resulta siempre más económico que el precio de una derrota, y de esto nadie mejor que Rusia y España, pueden dar fe.

Es, pues, innegable que la falta de instrucción y de práctica de los marinos rusos ha sido la principal determinante de la espantosa derrota que les ha arrancado definitivamente el dominio de los mares asiáticos y probablemente también el de la Mandchuria, con tanto encono disputada al Japón.

Aprovechemos, pues, estas lecciones, tan caras para el que directamente las recibe, y no escatimemos á la Armada ni al Ejército los recursos para efectuar ejercicios y maniobras, pues bien se está demostrando que lo que durante la paz se economiza en ese concepto hay que pagarlo al enemigo en cuatro días de guerra y con intereses muy crecidos.

Si vis pacem para vellum.

DESDE CANARIAS

VIII

A la llegada á la isla de Hierro, se comprendió el poco interés que una visita rápida había de tener para el porvenir de la misma, lo cual, unido á las dificultades de desembarco, obligó al ministro Sr. Cobian á disponer la salida para Gomera, como así se practicó, no sin recordar todos que la isla de Hierro había sido el origen ó el cero de las longitudes geográficas.

Durante la travesía se celebró el santo sacrificio de la misa acto que á bordo resulta aun más majestoso é imponente que en tierra, viéndonos obligados á saltar en tierra con el auxilio de los marineros, que nos fueron transportando á hombros.

Imposible parece que la dirección de Obras públicas y en su representación el ingeniero jefe en la provincia, no haya arbitrado medios para construir siquiera fuera tan solo un pequeño muelle donde atracar las embarcaciones menores y desembarcar, sin peligro ni molestias, las personas que ya de paso, ya con resuelta intención, visiten el archipiélago.

Es de suponer que ni el ingeniero jefe de *Cañinos, Canales y Puertos*, haya visitado las islas, ni el de montes haya procurado el replanteo del arbolado, ya reducido en términos que envuelven un verdadero peligro.

Y esto nos trae á la memoria la plaza de Ceuta que allá en nuestra niñez, el mismo año de la gloriosa é inútil guerra de África, tenía el campo moro lleno de frondoso arbolado y mataza alto, del que no queda apenas sino algún trozo que forma un estrecho pequeño sitio, tan encantador que apenas pasaba una tarde en que durante el tiempo de guarnición en dicha plaza no recorriese á caballo con verdadero deleite.

La recepción fué en Gomera tan entusiasta y sincera como en todas partes, llamándome la atención el que solo hubiera un comandante militar, con su asistente y dos cañones de los llamados de 42 antiguos, de hierro fundido y á carga por la boca, que yacían tendidos sin cureña, sin duda en espera de ser colocados en el futuro muelle para servir de amarras á las embarcaciones costeras. Verdad es que el comandante militar tenía en lista 400 reservistas, si bien los fusiles estaban en Santa Cruz.

Cuando el ministro y cuantos le veníamos acompañando estábamos reposando un poco sentados en la casa que, por un acto de laudable desprendimiento y patriótico desseo de aquel Ayuntamiento ha de transformarse en cuartel para un batallón, acercóse un grupo de gente del pueblo á cuya cabeza venía un venerable anciano, de rostro tan bondadoso, de mirada tan franca y de tal sinceridad y nobleza, que cautivó á todos los circunstantes, máxime cuando acercándose al ministro y tras de saludarlo respetuoso, no exento de

una gran dignidad, pronunció un sencillo discurso que era el verdadero programa de las necesidades locales, de lo que pedía aquella hermosa y simpática isla á la madre patria. Contestóle el ministro, entre pensativo y conmovido, comparando quizás aquella sencillez, aquella ruda franqueza y aquella dignidad respetuosa con que se exponían las aspiraciones de un pueblo, con la manera de conseguir las, al uso entre los padres de la Patria, entre los representantes del pueblo.

Y nosotros pensábamos en aquel momento cuán beneficioso hubiera sido el Gobierno personal del Rey, en cuyo nombre ofreciera y cumpliera un ministro cuanto encontrara razonable, justo y equitativo; pero los Gobiernos al día necesitan el informe, el balduque, la modificación del proyecto, los créditos presupuestos y tanta y tanta formalidad inútil que facilita la trampa, que no se ve obra empezada menos de muchos años de su aprobación, ni terminada en vida del ingeniero que la proyectó, por sencilla que sea y por joven que resulte el autor del proyecto.

Más tarde hubo recepción en casa del respetable doctor Macías, cuya distinguida y simpática familia no sabía como obsequiarlos, abandonando el Jerez, las pastas, los exquisitos dulces del país, el aromático café que con amabilidad y franqueza encantadora servían la misma dueña de la casa que hacía los honores de una manera tan agradable y sencilla que nos cautivaron. Sus lindas hijas, sobrinas y amigas nos obsequiaron con precitosos ramos de flores y nos despidieron con el sentimiento de abandonar aquella mansión en que se respiraba un ambiente de felicidad que no se encuentra en las grandes localidades.

A poco fuimos invitados á asistir á un baile del país, en el que lucieron su habilidad hombres y mujeres; bailes que recordaban la sencillez de costumbres de otros tiempos.

La despedida fué por extremo cariñosa, y muy acentuada la del simpático comandante militar que nos obsequió con cervezas y refrescos allí en lo que ha de ser un cuartel en lo futuro, en cuyo frente ondee la patria bandera.

La salida para Las Palmas se verificó sin contratiempo alguno, salvo alguna voltereta causada en los botes á causa de la resaca que los ponía de pie y de la que no se libró tampoco á pesar de sus pujos de marino.

Cleodaldo Piñal.

Escalas de reserva

Si como ya dijimos, la rebaja de edades para el retiro por tantos *condiciada* ha de ser en breve una realidad y al implantarse la misma pasaran ejecutivamente á aquella definitiva situación los numerosos jefes y oficiales que en tal caso han de ser baja en los escalafones del personal que presta el servicio activo, habiéndose incurrido en el mayor de los desaciertos, en un dislate verdadero de organización militar, en lo incomprensible, en lo absurdo y que nada ni nadie podría debidamente justificar.

Todos esos jefes y oficiales, pues, que en la plenitud de la vida muchos de ellos, veríanse forzados á *reclusión perpetua* en la más seditaria, en la más pasiva de las situaciones, y, sobre todo, contra su voluntad bien manifiesta, sería una enorme pérdida, una dolorosa sustracción de fuerzas y de energías positivas que no estamos, ni jamás estaremos, en el caso de tolerar sin la protesta más rotunda.

Arréglense por consiguiente las cosas de modo y manera que los jefes y oficiales en cuestión queden en las escalas de la reserva retribuida y concédasele aun á todos en general dos años de prórroga para el retiro en las edades que actualmente rigen.

Esto compensaría en cierto modo, en parte, de los quebrantos—enormes para no pocos—que habrán de sufrir al ser separados de sus escalafones, ó mejor dicho, tendremos con ello un medio de los varios que pueden emplearse para convenientemente resarcirlos de los señalados perjuicios.

Además ¿cómo habría de soportar pacientemente la nación una carga tan abrumadora cual sería la representada por esos miles de militares lanzados sobre el ya enorme presupuesto de las clases pasivas sin piedad ni miramiento alguno?

Esto constituiría hasta un peligro verdadero, serio, para cuantos al cabo de sus años y dilatados servicios, viven ó dependen del tan combatido presupuesto.

En fin, que para palpables inmoralesidades bastante tenemos en punto á organizaciones con la *famosa ley* de retiros que literalmente destruyó las escalas de reserva.

Ahí tenemos hoy protestando contra ella y con sobra de razón, la falta de subalternos.

De desear es, en consecuencia, que la ley que se *abecina*, no venga á ser algo así como segunda edición aumentada y corregida de aquella absurda medida.

Por otra parte: como los derechos de que hoy se encuentran en posesión los jefes y oficiales que componen las escalas de reserva, merece toda suerte de respetos y tanta como merecer puedan cuantos competan á sus compañeros de las activas; al ingresar éstos en aquéllas deben efectuarlo tomando puesto al final ó á continuación de la clase respectiva; pues no sería justo que los que en su escala propia no pudieron alcanzar empleo llegase en la nueva en que se les acoge á obtenerlo fácilmente con palmario perjuicio de los que ya están en ella, habiendo sumisamente pasado por las *anpuaciones*, injusticias y atropellos.

Nadie se imagina que los jefes y oficiales ingresados habían de aumentar el montón, pues esto no podrá suceder si aquí las cosas se arreglan como la sana razón lo impone. Ahí tenemos los batallones de la segunda con su organización ilógica y sobrado deficiente.

ciento. Acométase su reforma. Esos Cuerpos deben tener sus tenientes coroneles, y cada dos, cada tres ó cada cuatro, su jefe principal, que indudablemente les corresponde de la categoría de coronel.

GOSAS DEL DÍA

He aquí un programa atribuido con mucha insistencia al Sr. Villaverde y que podrá ó no cumplirse, pero que desde luego puede asegurarse que entre las oposiciones causará verdadero pánico.

Se abrirán las Cortes, como ya está acordado, el día 14 de Junio; el Sr. Maura se marchará el día 20 á Alemania; por consiguiente, es un enemigo ó un peligro menos para la situación.

Una vez aprobada la autorización para celebrar los Tratados, se cerrarán las Cámaras hasta fines de Septiembre y entonces se abrirán nuevamente para aprobar los presupuestos, en lo cual cree el Sr. Villaverde que no tendrán grandes dificultades.

Cumplido trámite tan importante, nueva clausura de las Cámaras á fin de año, clausura que durará hasta primeros de Abril, fecha en la cual se reanudarán las sesiones para discutir y aprobar los esposales del Rey, pues S. M. contraerá matrimonio en Abril ó Mayo del año próximo.

Una vez discutidos los esposales, claro es que hay que cerrar con motivo de las fiestas Reales, y como ya estará próximo el verano, la clausura continuará, no sabemos hasta qué fecha.

Esto es lo que se propone el Gobierno. ¿Lo conseguirá? Ecco el problema.

Soberbia y sin precedentes por lo entusiástico, ha sido el recibimiento que París ha dispensado á nuestro joven Monarca.

Al leer los telegramas que de la Ville Lumiere se reciben, acuérdase uno, sin quererlo, de los fastuosos augurios que propusieron de este viaje hacían algunos periodistas.

Triunfos y aciertos de la gran prensa madrileña!

El Globo propone que en un día y á una hora determinada de antemano, desfile el pueblo de Madrid ante la embajada francesa para expresar, de la única manera posible, nuestro contento por lo que ha hecho el pueblo de París al recibir y aclamar al que allí es la representación de España.

Nos parece muy acertada la idea. Y si se realiza, cuenta desde luego el colega con nuestro modesto concurso.

Las últimas noticias recibidas de Fez dicen que el Consejo de notables ha declarado al Sultán, para que éste á su vez lo haga saber á la embajada francesa, y como contestación definitiva, que Marruecos no aceptará ninguna reforma mientras no sea sancionada por las potencias signatarias de la Convención de Madrid.

Como se ve, el Sultán rechaza la penetración pacífica. Es sin duda partidario de los procedimientos violentos.

Habría que darle gusto. El País hablando de la derrota naval rusa: «En la foto japonesa todo fué precisión, sabiduría, orden; en la rusa todo desconcierto; los oficiales y jefes no estaban debidamente preparados; sus cañones no alcanzaban á los barcos enemigos; cesaron de luchar y se dejaron matar con sublime heroísmo. ¿No es semejante algo de esto á la imposible lucha de Cavite y á la heroica inmolación, al sublime suicidio de Santiago de Cuba?»

Identico, colega, idéntico. Y el alguna diferencia hay, esta es en favor de nuestros bravos marinos, que con elemento infinitamente inferiores á las de los rusos, resistieron al enemigo y le causaron tantos ó mayores daños que los sufridos ahora por la escuadra de Togo.

Reflexiones militares

No sé cuándo he dicho que las opiniones varían entre los hombres porque brotan constantemente en la inteligencia del que las concibe, si bien en la mayor parte de las ocasiones toman el color del cristal á través del cual se contempla el panorama del mundo; así los juicios acertados han de emanar en el entendimiento porque el tinte que adorne el cristal de nuestras observaciones solo puede influir agradable ó desagradablemente en el gusto del observador; y cuando la sensación nace en la visualidad, el error suele acompañar al concepto que se funda solamente en lo que oye ó en lo que ve; y he aquí por qué esos teóricos reorganizadores, tomando como pie forzado algunas fórmulas de consejas antiguas ó piezas sueltas de unos y otros artistas, concluyen por presentar al examen público un monstruo, que al inspirar risa, destruye la poca esperanza que aún conservan los fanáticos por las glorias patrias y por su reconstitución.

nuestras glorias, ó llegue la decadencia de los triunfos. Por delito de lesa nación deben pedirse cuentas estrechas á los partidos ó á los hombres, cualquiera que sea el sentido político donde conculgan, que antepongan sus intereses particulares ó colectivos á los generales de la nación, ó, por temor al menoscabo de sus influencias, toleren el cultivo de arbutos improductivos, cuya esterilidad se comunica á la campaña nacional y con su sombra evitan el desarrollo de los árboles frutales cuyos sabrosos productos refrescarían la naturaleza agostada de nuestra preponderancia solariega.

Cualquiera ministerio puede ser desempeñado, hasta con lucimiento, por grandes mediocritades si el presidente del Consejo es hombre de verdadera talla y posee conocimientos generales, porque no tiene más que reducir al ministro al papel de secretario del despacho y no permitirle invadir otro terreno; pero Guerra y Marina son dos ministerios de tal importancia, que en buena ó mala gestión afecta poderosamente á la vida nacional, al respeto que debe inspirar á los otros pueblos afianzando con ellos contratos productivos que harán cumplir con el poder de las armas, con la boca de sus cañones y con los acorazados que ostentan con gallardía la bandera roja y gualda rodeada del honroso prestigio en que siempre la han envuelto nuestros ilustres marinos.

Pero no es solución amontonar carne humana que sirva de blanco á los certeros disparos del enemigo, como ha sucedido ya en épocas de triste recuerdo. Es prudente organizar con acierto é inteligencia militar los hombres destinados á combatir, dándoles también la seguridad de su buena dirección, inculcando así en su ánimo la certeza de que su vida en último caso, será la semilla que al regarse con su sangre brote flores en el jardín nacional. Y así como Diógenes buscaba con la linterna al hombre feliz, escudriñemos con el poderoso foco de la luz eléctrica todos los rincones militares, y donde hallemos el genio, obliguémole á desempeñar la misión que le impone la Providencia, igual en un todo á la de los ríos caudalosos. Fertilizar el suelo por donde pasan.

El fin es patriótico; y quien no coadyuve á él por egoísmo ó interés de partido, que su nombre se borre de la lista de los ciudadanos españoles, porque la Patria debe anteponerse á todo.

Ametralladoras

IV (Continuación)

Rusia. — La organización de las ametralladoras es en compañías, unas montadas y otras de montaña. Las primeras se componen de seis Maxim de 7,62 de calibre, que son conducidas en carretas y avanzan tiradas por dos caballos; las compañías de montaña constan igualmente de ocho Maxim, cada una de ellas á lomo de un animal de carga, y además 16 de éstos con municiones y ocho carretillas de cartuchos. Aunque la nueva dotación de municiones no se conoce, se sabe que la que hasta ahora tenían era de 5.856 cartuchos por ametralladora. Para el servicio de cada una de éstas hay un suboficial y tres soldados.

Una compañía montada cuenta en tiempo de paz cuatro oficiales, 59 individuos de tropa y 20 caballos, y su efectivo en pie de guerra es de cinco oficiales, 95 individuos de tropa y 56 caballos, no enganchándose en tiempo de paz más que la mitad de las ametralladoras. La plantilla en pie de paz de una compañía de montaña es de cuatro oficiales, 63 hombres de tropa y 16 caballos, y en el de guerra de 5, 119 y 56 respectivamente.

Las compañías de ametralladoras se organizan en las divisiones de infantería y son agregadas administrativamente á un regimiento de infantería cada una de ellas. Actualmente no hay ninguna en Europa, habiéndose enviado todas al Extremo Oriente, donde hay seis de dichas compañías. Muy pronto se organizarán también seis secciones de á dos ametralladoras cada una para caballería y se enviarán al teatro de la guerra, desconociéndose hasta ahora otros detalles acerca de estas últimas.

Italia. — En este país no se ha tratado aún esta cuestión en proporciones dignas de mención especial. Se han empezado á efectuar experiencias con algunos sistemas, y en la colonia Eritrea existe ya una batería de ametralladoras.

Noticias periodísticas, no muy dignas de crédito, anuncian que una sección de artillería de costa ha hecho ensayos en Cerdeña con cuatro Maxim, en 1902. En 1903 se han publicado oficialmente unas instrucciones provisionales para el empleo de las ametralladoras y en ellas se da gran importancia á que se las agregue á la caballería exploradora y á los destacamentos aislados encargados de proveer noticias del enemigo.

Inglaterra. — En esta nación se ha extendido mucho el empleo de las ametralladoras, para llevarlas á sus muchas colonias; el ejército regular dispone de más de 1.000 de estas armas, predominando el sistema Maxim, aunque están en uso otros sistemas, como son el Nordenfeli, Gardner, etcétera, disparando todos ellos, sin embargo, el cartucho de infantería de 7,7 milímetros.

El sistema de afuste es muy variable; las ametralladoras afectas á armas montadas tienen una cureña de dos ruedas, provista de fuertes escudos de protección y arrastradas por dos caballos; la cureña de infantería es semejante, pero tirada solo por un caballo conducido por un hombre á pie. En la India y en el Sur de Africa existen otras muchas ametralladoras, destinadas tanto para la caballería como para ser utilizadas en la guerra de montañas.

En el ejército de la metrópoli se hallan afectas aisladamente estas armas á cada batallón de infantería ó de milicia, y á cada regimiento de caballería ó agrupadas en secciones y agregada cada una de estas, compuesta de dos ametralladoras, á cada batería de infantería montada y á cada regimiento de la Yeomanry, pudiéndose en cada caso reunirse en grupos ó compañías de mayor importancia.

La dotación de municiones se dispone de modo que corresponden unos 10.000 cartuchos á cada ametralladora en las tropas á pie, y unos 20.000 en las montadas.

En contradicción con las opiniones más autorizadas acerca del uso de las ametralladoras, estas armas se emplean en Inglaterra aisladamente, porque se cree que en esta forma podrá bafirse más á cubierto. En el ataque disparan preferentemente á grandes distancias, mientras que en la defensa se considera que su empleo será mucho más eficaz cuando el enemigo se halle próximo.

Belgias. — Después de los buenos resultados que tanto en las maniobras divisionarias de 1900, como en las experiencias realizadas después por una comisión especial, realizó el sistema Hotchkiss, correspondiendo á todas las aspiraciones, se adquirieron ocho ametralladoras de dicho modelo, que fueron agregadas á las fuerzas combatientes que debían ser destinadas á China, y como el envío de estas se suspendió, fueron éstas sometidas á nuevos ensayos sin que hasta la fecha se sepa nada de su adopción definitiva. (Continuará.)

Asociación de las Clases pasivas de Málaga

(Conclusión)

El asociado D. José Paños Ballesteros manifiesta que al trasladar su residencia para Melilla, el estimado compañero don Francisco Cuadrado Martínez le había encargado manifestase á la corporación su deseo de continuar perteneciendo á la Junta de Defensa y Sociedad de Socorros Mútuos. El presidente propone se haga constar en acta nuestra satisfacción por dicho motivo y así se acuerda.

Se da cuenta después de una carta dirigida á la presidencia con fecha 10 del actual, por el Sr. Marqués de Cervera, en que después de reseñar con gran acopio de datos y muy discretas consideraciones, la situación especialísima y deplorablemente antagónica de los organismos y periódicos que ostentan nuestra representación, manifiesta haber provocado una junta de seis jefes, de la cual forma parte, para tratar de la unificación de todos los elementos pasivos, y que para esta aspiración tan legítima interesaba nuestra representación.

El asociado D. Carlos Justiz hace uso de la palabra para manifestar que á pesar de estar inspirada dicha carta en los más nobles propósitos y de la respetabilidad y prestigio de los señores que en Madrid constituyen la comisión de que forma parte el marqués de Cervera, entiende que al otorgar dicha representación faltaríamos á los deberes que nos hemos impuesto de mantenernos en una independencia absoluta y que nuestra actitud está perfectamente definida en el acta de la sesión anterior. La Asamblea demuestra su conformidad con las apreciaciones sustentadas en el elocuente discurso del Sr. Justiz.

Hacen uso de la palabra en igual sentido otros asociados y resumiendo dichas manifestaciones se acuerda por unanimidad haber visto con gran satisfacción los nobles ideales en que está inspirada la carta del señor marqués de Cervera, ideales con los que está Junta identificada del todo; pero que perseverando en nuestro acuerdo de la sesión anterior, de observar una independencia de acción absoluta, hasta que las circunstancias determinen la línea de conducta que debemos adoptar, nos vemos obligados con sentimiento á no otorgar ninguna clase de representación ni ejercer acto alguno que modifique nuestro propósito.

Se da cuenta del alta y baja desde la junta anterior que es la siguiente: Altas Teniente D. Manuel Díaz Robles. Bajas Teniente D. Manuel Llanes Fuentes. — (Por ausencia). Id. D. José Redondo Ruiz. — (Por fallecimiento).

El tesorerero da cuenta del balance de fondos de la Sociedad de Socorros Mútuos correspondiente al mes de Abril último, resultando una existencia en caja de 1.256'90 pesetas.

El número de socios en la actualidad es el siguiente: Junta de Defensa 213. Socorros Mútuos 119. Del Círculo 114.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CARABINEROS

Era de justicia

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido al director general de Carabineros la siguiente real orden: «Excmo. Señor: Vista el acta remitida á este ministerio por esa Dirección general, de la junta de jefes de Hacienda de la provincia de Baleares celebrada en 4 de Febrero último, sobre reforma del sistema vigente de conducción y depósito del tabaco y efectos aprehendidos por contrabando en las islas de Menorca é Ibiza, y vistas asimismo las razones expuestas acerca del particular por la Compañía Arrendataria de Tabacos, S. M. el Rey (q. d. g.), de conformidad con lo propuesto por la Representación del Estado acerca de dicha compañía, se ha servido resolver, como modificación de lo establecido por el reglamento de 21 de Febrero de 1901, lo siguiente:

1.º El tabaco pólvora elaborado ó preparado en forma distinta de la preceptuada por el real orden de 23 de Mayo de 1897, que se aprehenda en las islas de Menorca é Ibiza, será entregado por los aprehensores en las administraciones subalternas de la Compañía en Mahón é Ibiza, en donde se le reconocerá por el respectivo administrador subalterno, por el administrador depositario de Hacienda de la isla y por el representante de los aprehensores, en presencia del reo, si lo hubiera, procediéndose á redactar un acta á tenor de lo dispuesto en la letra C del artículo 61, regla 6.ª de dicho reglamento, y con la salvedad que respecto de dicha clase de tabaco, se contiene en la letra A. Este acta que se extenderá á continuación de la de aprehensión, será remitida al delegado de Hacienda á los efectos del artículo 82, así como los reos, si los hubiera.

2.º Dicho tabaco permanecerá depositado en la administración subalterna hasta que se celebre en la capital la junta administrativa y se declare el comiso, procediéndose en este caso á la quema ante las mismas personas que intervinieron en el reconocimiento y extendiéndose por duplicado un acta, de la que se remitirá un ejemplar al representante de la Compañía en Baleares y otro al delegado de Hacienda para que lo una al expediente de su razón; y

3.º Si el tabaco no fuese pólvora, sino de Argel ú otra cualquiera procedencia, se entregará también en dichas subalternas, en donde será reconocido por el inspector de labores que de la fábrica de Alicante se traslade á Palma para reconocer el tabaco de comiso, verificándose dicha operación cuando exista depositada una cantidad de tabaco suficiente que pueda justificar la visita del inspector. De la entrega en la subalterna y del reconocimiento pericial se extenderán actas que acrediten estas operaciones, actas que serán remitidas con la de aprehensión á la Delegación de Hacienda para la celebración de la junta administrativa. Una vez declarado el comiso del tabaco de esta clase que resulte útil para las la-

bores, se remitirá á Palma, para que desde este punto sea enviado con todo el que allí exista de la misma clase á la fábrica de Alicante para su aprovechamiento, quedándose el inútil en las expresadas subalternas con las mismas formalidades que quedan establecidas para el tabaco pólvora. No será aplicable dicho procedimiento al caso en que haya reos, en el cual se procederá como se halla establecido para las aprehensiones en general.

De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid 1.º de Mayo de 1905.

Muy de justicia era dictar esa resolución que viene á subsanar pasados errores y que evita al servicio y á las fuerzas de Carabineros de la comandancia de Baleares una porción de inconvenientes y perjuicios por todo extremo lamentables. Ello constituye, además, una buena prueba del verdadero interés que el digno general Ochoando demuestra en pro del Cuerpo que dirige, cuyo proceder aplaudimos muy de veras.

El viaje del Rey

PAR TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL

El Rey en París. — Entusiasta recibimiento. Presentaciones. — En el trayecto. — Aclamaciones. París 30-5.

Alas tres de la tarde llegó á la estación del Bosque de Bolonia el tren Real. S. M. venía en la plataforma del coche salón, siendo saludado con delirantes aclamaciones por el inmenso público que se apiñaba en las inmediaciones de la estación.

Hacían los honores militares una compañía de la guardia republicana con bandera y música. Esta, al detenerse el tren, ejecutó la Marcha Real.

Esperaba al rey en el andén el presidente de la República, quien se acercó á la portezuela, tendiendo su mano derecha á D. Alfonso. Este le estrechó, cambiando entre los dos jefes de Estado amables saluciones.

— No sabía, señor presidente — dijo el Rey, — lo dichoso que soy por conocerlos y la satisfacción que me produce el visitar esta gran nación. El Rey vestía de capitán general, colgando sobre su pecho el gran cordón de la Legión de Honor. El presidente vestía de frac y ostentaba esa misma insignia.

Hecha la presentación de los respectivos séquitos, M. Loubet y el Rey pasaron á un salón, donde se celebró una recepción; y, terminada ésta, salieron de la estación y en el carruaje del presidente emprendieron la marcha al ministerio de Negocios Extranjeros.

Millares de españoles, situados en los boulevares que rodean la vía de circunvalación, aclaman al Rey, mezclándose sus vítores con los de los franceses.

Los vivas á España, á Francia, á Loubet y á Alfonso XIII, se mezclan con otros á la raza latina. El Rey, muy conmovido, saluda cariñosamente, y la ovación continúa entre aplausos y vítores.

La gente se arremolina, y hay algunos desmayos. La salva de 101 cañonazos comenzada á disparar al entrar el tren regio en la estación del Bosque de Bolonia, ha durado todo el tiempo que el cortejo, al trotar corto, emplea en recorrer el trayecto hasta el ministerio de Negocios Extranjeros, en cuyo jardín, al pie de la escalinata de entrada un regimiento de línea con bandera y música que toca la Marcha Real, hace los honores al Rey al bajar del carruaje acompañado de M. Loubet, que lo conduce á sus habitaciones, retirándose enseñado, acompañado de los secretarios generales de la Presidencia, general Dubois y M. Combarieu y escoltado por los coraceros del Palacio del Eliseo, marchando por el Puente Alejandro y la Avenida Marigny.

Una doble fila de coraceros encierra el cortejo, y una sección lo cierra, siguiendo detrás, en sus coches y automóviles, los periodistas autorizados á seguir el cortejo.

El Rey es aclamado en todo el trayecto, y al llegar al Quai d'Orsay la ovación es inmensa. Un numeroso grupo de señoras que ocupa lugar preferente en la plaza, arroja al paso del Rey muchas flores y palomas. — Causées.

Visita del Rey á Loubet

Paris 30.

Al llegar el Rey al Ministerio de Negocios Extranjeros, dispuso que se enviaran tarjetas suyas á los presidentes de las Cámaras y después de descansar algunos momentos se dirigió al Eliseo para hacer la visita á Mr. Loubet.

En el trayecto repitíronse los vítores y los aplausos al Rey y á España. La comitiva marchará en este orden. En el primer coche, en compañía de S. M., el ministro de Estado, Sr. Villarrutia y el general Debatisse.

Segundo carruaje el embajador de España, señor León y Castillo, el contraalmirante francés Mauceon, el duque de Sotomayor y el Sr. Riaño. Tercero, el general Bascaran, el duque de Santo Mauro, M. Piccioni y el teniente coronel Echagüe.

Cuarto coche, el coronel Milans del Bosch, el médico de S. M. Sr. Alabern, el teniente coronel Cornulier-Laciniere y el conde de Grove.

Y en el último coche, el conde de Aybar, el coronel francés Reibel, el teniente coronel Egorria y el Sr. Spottorno.

Escoltaba el cortejo real un regimiento de coraceros. En el jardín del Eliseo rindió los honores á D. Alfonso el regimiento 28 de línea; su música tocó la Marcha Real.

Recibió á D. Alfonso al pie de la escalera el director del protocolo, conduciéndole al salón de embajadores, donde el presidente, rodeado de su cuarto militar, recibió la visita.

Después del saludo de visita, el rey y el presidente se retiraron á un salón inmediato. D. Alfonso expresa nuevamente su gratitud por el homenaje que se le tributa. M. Loubet expresa su satisfacción porque sean gratos al rey y á España los sentimientos evidentes del pueblo francés.

Veinte minutos se emplean en esta visita. Luego, el Rey vuelve á su residencia. Los parisienses no se cansan de aplaudir y vitorear. En torno de Don Alfonso se establece un ambiente de simpatía y de cariño. — Causées.

El presidente á la Reina

Inmediatamente que llegó M. Loubet al palacio del Eliseo, redactó de su propio puño é hizo transmitir á S. M. la Reina de España el despacho que comunico en francés, reproduciendo el texto que me ha si lo entregado. Paris, 30 Mayo.

S. M. la Reina Marie Christine. Sa Majesté Alphonse XIII vient de rentrer au Palais des Invalides. Etrangères apres avoir traversé Paris au milieu d'entousiasmes et unanimes acclamations dont je suis heureux d'apporter un écho á Votre Majesté et je tiens á vous assurer encore que, tant que le Roi sera á l'hôtel de la France, il sera l'objet de tous les sentiments que Votre coeur de Reine et de mere peut souhaiter. EMILE LOUBET.

Banquete en el Eliseo

Paris 30.

A las ocho de la noche se celebró en el palacio

Eliseo el banquete de 200 cubiertos en honor del Rey. Asistieron además del Rey y del presidente con sus respectivos séquitos, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, los altos dignatarios, el marqués del Muni, los vicepresidentes de las Cámaras, las esposas de los ministros, el personal de la embajada española, representantes de la ciencia y de las letras y de las artes, á los que siempre se da lugar de honor en los actos oficiales de la gran república.

El menú servido fué el siguiente: «Melon glacé. — Porto — Creme d'ecrevisses. — Consomé ancienne. — Turbotin royalé. — Mignottes d'agneau chateleine. — Supreme gelinottes Cumberland. — Poularde bress. — Gelee estragon. — Punch romaine. — Sherri brandy. — Dindonneau truffe — Foie gras Souvaroff. — Salade gauloise. — Asperges argenteuil, sauce mousseline. — Petits pois française. — Timbale fruits parisienne. — Biscuits glacés.»

Durante la comida la guardia republicana ejecutó en la gran court del palacio del Eliseo el siguiente programa: Marcha pretoriana. — Farandula. — Ba let de patrie. — Jota aragonesa.

Llegada la hora de los brindis, el presidente de la república francesa, puesto en pie, dijo dirigiéndose á D. Alfonso XIII.

«Sire: En mi nombre y en el de mi país, doy la bienvenida á V. M. Si Francia se siente dichosa al recibir vuestra primera visita, V. M. puede estar seguro de encontrar á cada paso testimonios de que no se halla en tierra extranjera y se convencerá bien pronto de que no existen aquí otros sentimientos que los de una estimación profunda y una simpatía vehemente hacia la noble nación española.»

La política, tanto en Madrid como en París, no necesita más que obedecer á la naturaleza para cumplir la misión que le está confiada. Vecinos los dos países, deberían ser amigos en todas ocasiones, mostrando una mutua é idéntica confianza en el éxito de sus pacíficos esfuerzos, dispensándose un recíproco apoyo. Mucho me complace hacer constar que así ha sucedido y saludar en la intimidad de las relaciones actuales una prenda segura de unión absoluta en lo porvenir.

«Levanto mi copa en honor de V. M. y de la reina madre y bebo por la realización de las grandes esperanzas que V. M. tiene derecho á concebir y por el cumplimiento de cuantos planes de vuestros Gobiernos contribuyan á la grandeza y á la prosperidad de España.»

El rey contestó: «Señor presidente: Os doy gracias con todo corazón por vuestras afectuosas palabras, expresión la más alta y elocuente de esa simpatía profunda con que Francia ha recibido al soberano de una nación vecina y amiga.»

«Este recibimiento caluroso, espléndido que me ha conmovido hondamente, es la espontánea manifestación de un acuerdo perfecto en las cuestiones que interesan principalmente á España y á Francia, acuerdo que contribuirá en adelante á estrechar los lazos ya fuertes y numerosos que unen á ambos pueblos y á los que ofrecerán bien pronto los Pirineos nuevas vías de comunicación.»

«Brindo por la salud del presidente de la república y por la grandeza y prosperidad de Francia.» — Causées.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Manuel Ruiz del Portal y Fernández con doña Margarita Rosillo Souvrión; al primer teniente D. Emilio Velasco García con doña Asunción Antonia Josefa Gómez y García del Moral; al capitán de Caballería D. José Alvarez de Sotomayor y Zaragoza con doña María Velasco Engracia; á los primeros tenientes de Artillería D. Alfonso Cano Orozco con doña María de los Dolores Moreno Ocasio, y D. Segundo Ruiz Cardona con doña Francisca Ramón Capmany, y al comisario de Guerra don Manuel Santiago Torrejón con doña Manuela Amado Trigo.

Par cumplimiento del Real decreto de 21 del corriente, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Constituirá el personal que ha de representar al ramo de Guerra en la comisión nombrada por el Real decreto citado, el coronel de Ingenieros D. Lorenzo Gallego y Carranza, con destino en el Estado Mayor Central del Ejército, y al comandante del mismo Cuerpo D. José Tafar y Funes, que presta sus servicios en el Centro electrotécnico y de comunicaciones.

2.º Los generales de los Cuerpos de Ejército en cuyos territorios existan amarres de cables telegráficos y los capitanes generales de Baleares y Canarias y gobernadores de Ceuta y Melilla, ordenarán á los comandantes generales y comandantes de Ingenieros respectivos estudien y propongan con urgencia lo conveniente para cumplir el precepto de las leyes que en este extremo previene el expresado Real decreto.

3.º Los comandantes generales de Ingenieros y jefes de las comandancias de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, dispondrán se practique un estudio preliminar de los puntos que en sus respectivas demarcaciones, fueran adecuados para instalar estaciones de telegrafía eléctrica sin conductor, preparando ligeros planos y los datos convenientes á fin de facilitar la tarea encomendada á la comisión que ha de elegirlos, á la cual deberán prestar también toda clase de auxilios.

4.º Los generales del segundo Cuerpo y gobernador de Melilla, ordenarán se redacten con toda urgencia por las comandancias de Ingenieros correspondientes, los proyectos de instalación de estaciones de telegrafía eléctrica sin conductor en Almería y Melilla.

Para la redacción de estos proyectos, se tendrá presente que las comandancias proyectarán y construirán las casetas para los aparatos y alojamiento del personal, donde sea necesario, y postes para las antenas, poniéndose de acuerdo con el Centro electro-técnico y de comunicaciones, que será el encargado de adquirir ahora y en lo sucesivo, los aparatos y maquinaria que fueren precisos é instalarlos, así como dar á las expresadas comandancias los datos y noticias necesarias para la redacción de los proyectos.

El servicio de estas estaciones estará á cargo, en Almería de la compañía de telégrafos del tercer regimiento mixto, y en Melilla de la compañía de zapadores de su comandancia, pero como no existe ahora en estas unidades personal instruido para este servicio, lo establecerá el centro electro-técnico y de comunicaciones que proporcionará con urgencia las medidas necesarias para disponer de este personal y para instruir el que en las referidas unidades ha de sustituirle.

Se ha adoptado como reglamentario el filtro de porcelana de amianto, sistema «Mallió», por ser el que hoy reúne mejores condiciones.

Academias. — Se ha dispuesto que la Real orden de 14 de febrero último para la próxima convocatoria en las academias militares, se entienda rectificada en el sentido de que las supresiones que figuran en la pag 461, relativas á teoremas de máximos y mínimos, y á problemas sobre áreas de Geometría, comprenden los párrafos 436 á 442 y 464 á 466, en vez de 436 y 442 y de 464 y 466, como por error material se consignó en dicha soberana disposición.

Se ha autorizado al farmacéutico segundo don Felipe Sánchez Tutor para trasladar su residencia á Barcelona.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Clasificación.—Aptos para el ascenso los coronales D. Juan Arce Torres, D. Cesáreo Ruiz Capilla Pimentel, D. Joaquín Carrasco Navarro, D. Rafael Rosado Brincan y D. José Perol Burgos. Supernumerarios.—Pasa a esta situación el capitán D. Pedro de Corral Tomé.

Recompensas.—Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco al teniente coronel D. Baltasar Cortés Cerrillo.

Artillería

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pensión del 10 por 100 del sueldo al capitán D. Luis Garçon Portillo por el blanco automático eclipse de que es autor.

Administración militar

Licencias.—Dos meses, por enfermo, para Arceña y Torrijos al oficial segundo D. Federico Alba Varela.

Oficinas militares

Reemplazo.—Pasa a esta situación el oficial primero D. Juan Díaz Gil.

PINCELADAS

MI CIEGO!

Insensible a la lluvia y al aire, al calor y al frío, veo continuamente sentado a la puerta de una iglesia al ciego de que hablé en otra pincelada, en la confianza que se haría algo por él.

Pero desgraciadamente aún permanece en su puesto: sigue con su cartelito blanco, en el cual el transeúnte lee: «ciego durante la campaña de Cuba».

No quiero ya hacer consideraciones sobre qué dirán los miles de españoles que el cartelito lean; no quiero considerar cuán injusto es que, si ese hombre cegó en la campaña de Cuba, no se le proporcione un asilo, un rincón humilde donde termine sus días tristes y negros; más negros aún cuando el hambre acosa y es preciso implorar el mendrugo.

Pero ¿no es bochornoso y ridículo que si algún extranjero lee el cartelito, se entere de su contenido?

¿Qué juicio puede formarse de este país, que en tal abandono deja a los que por defenderle, se ve sumidos en las tinieblas y sin tener un pedazo de pan?

Ya decía en mi anterior crónica, y lo repito hoy, que me parece imposible que si ese hombre cegó en nuestra campaña colonial, el Ejército lo haya abandonado tranquilamente, pero por lo mismo creo que debe de desanodarse la maraña.

Una de dos: cegó durante la campaña de Cuba? ¿Es decir, siendo soldado, defendiendo la Patria sufriendo penalidades?

Pues en ese caso, su puesto no está ahí: hay un recinto sagrado donde el Ejército conserva reliquias gloriosas, restos de hombres que atestiguan heroicidades.

¿No cegó siendo militar ni por causas dependientes de la campaña?

Entonces, obliguese a quitar el cartelito que dice: «ciego durante la campaña de Cuba», pues aunque esto pueda interpretarse de dos maneras, hace creer lo que no debe permitirse en un momento por el Ejército.

¿A qué decir la iglesia donde el infeliz se coloca?

¿Preguntárselo a los santos padres: que os sabrán responder: ve me limito a exponer lo que no me parece justo. ¡Hacen falta tantas pinceladas para acabar un cuadro!

RAFAEL GIBBERT.

Fastos militares

UNA SIDA DE MAYO

AÑO DE 1647.—Guerra de Flandes. Episodio. Después de encarnizados combates, luchando siem re contra fuerzas inmensamente mayores, regresan los españoles al mando de D. Rodrigo Zapata de Amsterdam a La Haya, en donde entran cubiertos de gloria, llevando pólvora y bastimentos, sin haber perdido tan siquiera un carro del convoy que con asombroso heroísmo condujeran.

En grave aprieto habían quedado las guarniciones de algunas plazas del Norte de los Países Bajos al sobrevenir el levantamiento general contra la dominación española.

Las tropas acantonadas en La Haya, mandadas por D. Hernando de Toledo, el cual, escapando ya los víveres y la pólvora, dispuso que Zapata al frente de unos 300 hombres, se dirigiese a Amsterdam con objeto de proveerse de todo lo necesario, efectuando la marcha en carros para ganar tiempo.

Nada de particular o digno de mención ocurrió en la ida, pues todo redujose a escaramucear aunque incesantemente con las numerosas partidas que infestaban el territorio; pero a la vuelta, considerando Zapata que para impedir el paso del convoy tendrían los rebeldes cortado el camino, decidió a regresar por donde menos podían aquellos imaginario, ya que la ruta elegida era sumamente peligrosa en razón a que hallábase cercada a la costa y situada en sus inmediaciones ciudades importantes guarnecidas por el enemigo con fuerzas numerosas.

Tomadas que fueron las necesarias precauciones y con toda la celeridad que las circunstancias requerían, dirigióse Zapata a Sparendam, villa encavada cerca del Zaan en su desembocadura, y encontrando a los rebeldes que antes de llegar a dicho punto le cerraban un estrecho dique por donde precisamente tenía que pasar el convoy, lanzóse valerosamente contra ellos, y no obstante las fuerzas muy superiores con que contaba, fueron desalojados de sus posiciones y puestos con grandes pérdidas en la más desordenada y completa fuga, entregando inefectamente los españoles la población a las llamas.

Cerca de Sanfort, villa que igualmente fué saqueada é incendiada, abrióse paso a viva fuerza por entre numerosas tropas que allí le esperaban destacadas de Harlem.

Y finalmente, próximo a una pequeña aldea cercana a Leydem, eligiendo muy excelentes posiciones, fortificadas y artiladas con 20 piezas, establecieronse 2.000 soldados rebeldes dispuestos a acabar con aquel puñado de hombres que de tan temerario modo aventurábase penetrando por el corazón de un país levantado en armas contra ellos; mas vano empeño, acometiendo impetuosamente los nuestros por el punto que les pareció más débil y accesible, rompieron con una furia y un tan irresistible empuje por entre los rebeldes, que llenos éstos de terror, poseídos del más indescriptible pánico en presencia de tan grandes estragos y denado semejante, huyeron a la desbandada dejándolo todo en el mayor abandono, y considerando ya invencibles a los españoles.

Antes de continuar los nuestros su marcha, durante la cual no volvieron a ser agredidos ni menos retados a combate, arrojaron al mar las 20 piezas de artillería y repositaron con toda tranquilidad en aquellas ensangrentadas posiciones, por su indomable fiereza conquistadas.

Manuel Carillo.

La Unión Ibero-Americana

Mañana dará su anunciada conferencia en la Unión Ibero-Americana, a las seis de la tarde, el Sr. D. Enrique Sammler, uno de los vicepresidentes de dicha Sociedad, y que ha representado a la misma en el último Congreso Agrícola de Madrid y en la Junta oficial del Centenario del Quijote.

Versará su discurso sobre la «Emigración a la América española y la instrucción popular como lazo de unión entre España y América».

Las personas que no hayan recibido invitación y deseen asistir a la conferencia, pueden solicitar aquéllas en la secretaría de la misma Sociedad, hasta las doce de la mañana de dicho día 1 de Junio.

ELOGIOS EN "EL IMPARCIAL"

Nuestro querido amigo y compañero Realidades elogia calurosamente en El Imparcial al difunto Sr. Silvela, en cuyas manos, dice, estuvo la bandera de las verdaderas reformas militares.

Nosotros, prácticos más que amantes de teorías sin resultados, pensamos, con los respetos debidos al ilustre muerto, que cuyo cadáver está aún caliente, que ni el Sr. Silvela ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Cánovas, ni ningún político, se ha ocupado del Ejército y de la Armada cual debieran, constituyendo el problema militar, como ellos mismos reconocían y declaraban, el más importante de los problemas.

Por haberlo venido desatendiendo y más que nada por resoluciones parciales equivocadas, se perdieron las colonias, después del fracaso de Melilla y nos veríamos hoy en grave aprieto si por cualquier circunstancia hubiéramos de vernos obligados a ejercer nuestra acción militar ó marítima

en cualquier parte, aun cuando esta parte fuese Marruecos, en donde ya contamos con fuertes bases de operaciones.

Pero, ¿tenemos el Ejército y la Marina que corresponden a los 170 millones de presupuesto que poco más ó menos para ambos ramos se votan?

En nuestro artículo de fondo se indican bien a las claras, algunas, quizás las principales causas de nuestra desorganización militar.

UNA CONSECUENCIA

En el reciente combate entre ambas marinas, rusa y japonesa, se ha puesto bien de manifiesto la importancia de la Artillería; cuando ésta tiene una sólida instrucción y cuenta, para su servicio con material perfecto.

Los mejores acorazados y la mejor artillería de Japón, fueron adquiridos por este Imperio de la casa Vickers.

Esperamos noticias más detalladas para juzgar.

NOTICIAS

En el sudexpreso de anoche salieron para Berlín los individuos que forman la embajada extraordinaria que envía S. M. el Rey con motivo de la boda del heredero del trono Imperial de Alemania.

Entierro del Sr. Silvela

Esta mañana, y con arreglo al ceremonial anunciado, se ha verificado la conducción del cadáver del Sr. Silvela, a su última morada.

El acto ha resultado una imponente y solemne manifestación de duelo en la que han tomado parte representaciones de todos los Centros y organismos del Estado y las personalidades de mayor relieve en la política en las Ciencias y en las Cortes.

Desde las nueve de la mañana, hora en que comenzaron a llegar las comisiones a la casa mortuoria la calle de Lista, é inmediatas por donde la comitiva había de desfilar, hallábase totalmente acup das por el público. A las diez y cuarto los sobrinos del finado depositaron el modesto féretro que guarda el cadáver del Sr. Silvela, sobre la carroza fúnebre y momentos después se ponía en marcha la comitiva, presidida por el Gobierno.

Llevaban las cintas que pendían del féretro; el capitán general señor marqués de Estella, en representación del Ejército; el almirante señor Beránger, por la marina, el Sr. Maura (D. Antonio), como expresidente del Consejo de ministros; el general Azárraga, por el Senado; el marqués de Santa María de Silvela, vicepresidente del Congreso de los Diputados; el conde de Casa Valencia, por la Academia Española; don Francisco Codera, por la de la Historia, don Elías Martín, por la de Bellas Artes; el marqués de la Vega de Armijo, por la de Ciencias Morales y Políticas, y D. Fermín Hernández Iglesia, por la de Jurisprudencia.

Al llegar el carro fúnebre a la cuesta de la Vega detúvose la comitiva, muy cerca de una hora, tiempo que invirtieron las tropas en desfilar ante el cadáver.

Terminado el acto púose nuevamente en marcha la comitiva llegando hasta el cementerio de San Isidro con la presidencia del duelo el Gobierno y algunos amigos íntimos del finado.

Descansen en paz.

BALANCE POLITICO

El partido conservador

Si esperar á que transcurra el novenario de la muerte del Sr. Silvela—ya es sabido que la política no tiene entrañas, ni en casos como el presente respetos,—se han dado los organizadores de partidos á hacer cábalas y conjeturas acerca de la suerte que estará reservada al partido conservador. La

jefatura del mismo es asunto que trae muy preocupados á los prohombres políticos por constituir su provisión un problema que hoy por hoy se presenta punto menos que insoluble.

No recogemos por esto los juicios que se exponen sobre la posibilidad ó dificultades que se alegan para que aquél puesto lo desempeñen los Sres. Villaverde, Dato ó Maura, pues además aun ha de transcurrir mucho tiempo sin que esta cuestión se aborde resultamente.

Más interesantes que todas las conjeturas hechas hoy sobre el particular, parecen las siguientes manifestaciones que ante un corro de amigos ha hecho en las primeras horas de la tarde un caracterizado con servador:

No hay—decía—razón ninguna para que se trate de presentar ahora como de absoluta é inmediata necesidad, la designación del jefe del partido.

Sin jefe estamos los conservadores desde que el Sr. Silvela se retiró á la vida privada, y no obstante hallarnos todos plenamente convencidos de que esa retirada era definitiva, no se consideró por nadie necesario nombrarle sustituto, no obstante haber atravesado el partido circunstancias tan críticas como las que acoarrecionan las dos crisis últimas.

Es indudable por consiguiente que esta situación puede y debe prolongarse, sin dificultad ninguna, hasta que operado un cambio de política pueda el partido reorganizarse en la oposición, donde libres de los deberes que impone la gobernación de Estado, será permitido á todos exponer claramente ideas y programas.

Mientras ese momento llega—terminó diciendo el personaje á que aludimos—lo más prudente y razonable es que como hasta aquí se ha hecho, siga desempeñando la jefatura del partido conservador el presidente del Consejo.

Todos los oyentes manifestáronse absolutamente conformes con ese criterio, que á nuestro juicio será el que al fin aceptarán todos los elementos que constituyen las actuales mayorías parlamentarias.

Fuerzas navales

El proyecto de ley de fuerzas navales para 1906 consigna que la escuadra estará armada todo el año, constituyéndola el Pelayo, el Carlos V, los cruceros Cisneros, Princesa de Asturias y Río de la Plata, el Extremadura y algunos torpederos.

Para las atenciones de la Armada se pedirán unos 8.000 marineros y más de 2.000 soldados de Infantería de Marina.

Embajada extraordinaria

En el sudexpreso salió anoche para Alemania el marqués de la Mina y demás individuos que componen la embajada extraordinaria que en nombre del rey ha de asistir á la boda del kronprinz.

El Rey en París

Los telegramas oficiales recibidos esta mañana dan cuenta del banquete y de la recepción celebrados anoche en el Eliseo en honor del Rey, en cuyos actos reinó el mayor entusiasmo, y agregan que la población continúa hoy engalanada, habiéndose repetido las ovaciones y vítores al Rey de España en cuanto éste ha salido hoy á la calle para asistir á los actos dispuestos en su obsequio.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reúnen en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Quijote del Centenario

Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad. La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote primorosamente editado.

Se distribuirá un cuaderno semanal, cuyo precio será el de una peseta.

Además se regalará á los suscriptores cuatro magníficas láminas litografiadas en colores, reproducción de otros tantos cuadros que, inspirados en asuntos del Quijote, pintó Jiménez Aranda.

Estas láminas se distribuirán con los cuadernos 60, 100, 160 y 200.

EDICIÓN EXTRAORDINARIA.—Se hará una tirada de gran lujo compuesta solamente de 237 ejemplares; que se distribuirán entre los suscriptores que deseen serlo de ella ó entre los 237 que primeramente lo solicitaron, toda vez que el número de éstos no puede exceder del que se indica.

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote, y tanto el papel de las láminas como el del texto serán de gran valor, y las primeras se reproducirán sobre un fondo de color adecuado para dar idea exacta del dibujo que representa. Se distribuirá un cuaderno semanal al precio de tres pesetas.

La publicación de esta edición comenzará en cuanto se terminen los trabajos necesarios para ello, que será en plazo relativamente breve.

Terminada la obra se regalará á cada uno de los suscriptores 4 ella una de las 236 láminas originales de Jiménez Aranda (137 son repetidas, por lo cual no figuran en los cuadernos), ó de las 111 que inspiradas también en asuntos del Quijote, dibujarán con dicho objeto Alpiúz, González Bilibao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero, Sorolla, Salas y Villegas.

El dibujo que haya de adjudicarse á cada uno de los suscriptores lo designará la suerte en la forma que oportunamente se indicará; pero todos serán agraciados por ella, toda vez que su número es igual al de láminas que se sortean.

Como garantía de esto, cada uno de aquellos poseerá un talón de suscripción con el número de orden que le corresponda, y antes de procederse al sorteo se publicará una relación en la que aparezcan todos ellos.

Como cualquiera de las láminas sorteadas tiene más valor que el importe total de cada suscripción, se regala la obra á los abonados á esta edición, que por todos conceptos resulta interesantísima.

Si alguno de ellos dejase la suscripción antes de que termine la publicación de toda la obra la casa editorial adquirirá los cuadernos que el suscriptor tenga en su poder, mediante un descuento prudencial de su valor total, que se estipulará en cada caso.

Los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA que deseen adquirir la obra, pueden hacerlo por nuestro conducto, enviándonos el importe de los primeros cuadernos más 1,00 de correo y certificado y nosotros nos encargaremos de servirlos sus pedidos.

Espectáculos para mañana

- Gomedia.—No se ha recibido el anuncio. Lara.—No se ha recibido el anuncio. Apolo.—A las 8 y 1/4.—El perro chico.—El pobre Valbuena.—El perro chico. A las 4 y 1/2.—Los picaros celos.—De balcón á balcón.—Pícaro lengua.—El primer reserva. Zarzuela.—A las 8.—El seductor.—Miss Helmy.—El seductor. Moderno.—No se ha recibido el anuncio. Cómico.—A las 8 y 3/4.—La fuenteleca.—El tunel.—El dinero y el trabajo.—Academia modelo. Parish.—A las 9.—Sexta gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña. Programa selecto y variado. A las 6.—Grande y variada función en la que toma parte toda la compañía internacional que dirige William Parish. Salón de actualidades.—(Alcalá 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas. Bailes españoles. A las siete sección selecta. Panorama imperial.—(Montera, 10). De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones. Recreo de Salamanca.—(Ayala 1).—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos á siete. Falso de proyecciones.—(Fuencarral, 135).—Todos los días, desde las cinco á once. Secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas. Recreo Argelies.—(Ferraz, 23).—Patines.—Cine-matógrafo.—Olimpia.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc. Teatro de la Infancia.—(Guifal).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes. Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cine-matógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 8.—Madrid

tas de medio abajo desnudo y de medio arriba vestido y que vió que Sancho se había ido sin querer aguardar á ver más sandeces, se subió sobre una punta de una alta peña, y allí tornó á pensar lo que muchas otras veces había pensado, sin haberse jamás resuelto en ello, y era, que cuál sería mejor y le estaría más á cuento, imitar á Roldán en las locuras desaforadas que hizo, ó á Amadis en las melancólicas; y hablando entre sí mismo decía: Si Roldán fué tan buen caballero y tan valiente como todos dicen, qué maravilla, pues al fin era encantado, y no le podía matar nadie si no era metiéndole un atíler de á blanca por la planta del pie, y él traía siempre los zapatos con siete suelas de hierro: aun que no le valieron tretas con Bernardo del Carpio, que se las entendió, y le ahogó entre los brazos en Roncesvalles. Pero dejando en él lo de la valentía á una parte, vengamos á lo de perder el juicio, que es cierto que le perdió por las señales que halló en la fuente, y por las nuevas que le dió el pastor de que Angélica había dormido más de dos sestas con Medoro. un morillo de cabellos enrizados y paje de Aramante; y si él entendió que esto era verdad, y que su dama le había cometido desagravia-

do, no hizo mucho en volverse loco; pero yo, ¿cómo puedo imitalle en las locuras, si no le imito en la ocasión de ellas? Porque mi Dulcinea del Toboso osare yo jurar que no ha visto en todos los días de su vida moro alguno, así como él es en su mismo traje, que se está hoy como la madre que le parió; y haríale agravio manifiesto, si imaginando otra cosa della, me volviese loco de aquel género de locura de Roldán el furioso.

Por otra parte veo que Amadis de Gaula, sin perder el juicio y sin hacer locuras, alcanzó tanta fama de enamorado como el que más; porque lo que hizo, según su historia, no fué más que por verse desdénado de su señora Oriana, que le había mandado que no pareciese ante su presencia hasta que fuese su voluntad, se retiró á la Peña Pobre en compañía de un ermitaño, y allí se hartó de llorar hasta que el cielo le acoorrió en medio de su mayor cuita y necesidad. Y si esto es verdad, como lo es, ¿para qué quiero yo tomar trabajo ahora de desnudarme del todo, ni dar pesadumbre á estos árboles, que no me han hecho mal alguno, ni tengo para qué enturbiar el agua clara de estos arroyos, los cuales me han de dar de

ausencias de Dulcinea del Toboso.

No causó poca risa en los que hallaron los versos referidos el añadidura «del Toboso» al nombre de Dulcinea, porque imaginaron que debió imaginar don Quijote, que si en nombrando á Dulcinea no decía también el «Toboso», no se podría entender la copla; y así fué la verdad, como él después confesó. Otros muchos escribieron, pero como se ha dicho, no se pudieron sacar en limpio ni enteros más destas tres coplas. En esto y en suspirar y en llamar á los faunos y silvanos de aquellos bosques, á las ninfas de los ríos, á la dolorosa y húmida Eco, que le respondiesen, consolásen y escuchásen, se entretenía, y en buscar algunas hierbas con que sustentarse en tanto que Sancho volvía: que si cómo tardó tres días tardara tres semanas, el Caballero de la Triste Figura quedara tan desfigurado, que no lo conociera la madre que lo parió. Y será bien dejalle envuelto entre sus suspiros y versos, por tanto que le avino á Sancho Panza en su mandadería; y fué que en saliendo al camino real, se puso en busca del Toboso, y otro día llegó á la venta donde le había

con las nuevas que vuestra merced desea y merece: y si no aparajése la señora Dulcinea, que si no responde como es razón, voto hago solemne á quien puedo, que le tengo de sacar la buena respuesta del estómago á coques y á hotefones. Porque ¿dónde se ha de sufrir que un caballero andante tan famoso como vuestra merced se vuelva loco sin que ni para qué por una...? no me lo haga decir la señora, porque por Dios que despotrique y lo eche todo á doce, aunque nunca se venda: bonico soy yo para eso: mal me conoce, pues á fe que si me conociese, que me ayudase. A fe, Sancho, dijo don Quijote, que á lo que me parece no estás tú más cuerdo que yo. No estoy tan loco, respondió Sancho, mas estoy más colérico; pero dejando esto aparte, ¿qué es lo que ha de comer vuestra merced en tanto que yo vuelvo? ¿Ha de salir al camino como Cardenio á quitárselo á los pastores? No te dé pena ese cuidado, respondió don Quijote, porque aunque tuviera, no comiera otra cosa que las yerbas y frutos que este prado y estos árboles me dieren, que la fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas. A esto dijo Sancho: ¿Sabe vuestra merced qué temo? que no tengo de acertar á

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS]

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Prinoisa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los avanos de la ca. lit.	PRECIO de la ca. lit.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los avanos de la ca. lit.	PRECIO de la ca. lit.
Imperiales.....	25	15	0,80	Media regaña.....	50	12,50
Regias.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regaña Antonio Lopez.....	50	20	0,40	Conchas.....	100	29
Gabelas.....	50	17	0,35	Elementos.....	100	15
Regaña Filipina.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	80
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Tercero habano.....	500	50
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Quinto habano.....	500	30
Orientales.....	50	14	0,30	Segundo cortado.....	500	60
Brevas imperiales.....	50	15	0,30	Tercero cortado.....	500	50
				Señoritas.....	200	10

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentil

les hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos,

Ordene de Caballería, Maestranzas y toda clase

de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frenteal teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horros del sufrimiento, destruyendo también la felicidad que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 3 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURARI

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses.

Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses.

Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macarabo Oro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.

PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.

EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.

Reclamos, 1,50 pesetas línea.

Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DÍAZ VARGAS, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

volver á este lugar donde ahora le dejo, según está escondido. Toma bien las señas, que yo procuraré no apartarme de estos contornos, dijo don Quijote, y aun tendré cuidado de subirme por estos más altos riscos, por ver si te descubro cuando vuelvas; cuanto más que lo más acertado será para que no me yerres y te pierdas, que cortes algunas retamas de las muchas que por aquí hay, y las vayas poniendo de trecho á trecho hasta salir á lo raso, las cuales te servirán de mojonos y señales para que me halles cuando vuelvas, á imitación del hilo del laberinto de Perseo. Así lo haré, respondió Sancho Panza; y cortando algunas, pidió la bendición á su señor, y no sin muchas lágrimas de entrambos se despidió dél; y subiendo sobre Rocinante, á quien don Quijote encomendó mucho y que mirase por él como por su propia persona, se puso en camino del llano, esparciendo de trecho á trecho los ramos de la retama, como su amo se lo había aconsejado; y así se fué, aunque todavía le impertunaba don Quijote, que le viese siquiera hacer dos locuras. Mas no hubo andado cien pasos, cuando volvió y dijo: Digo, señor, que vuestra merced ha dicho muy bien que para que pueda jurar sin cargo de

tan altos, y verdes y tantas, si de mi mal no os holgáis, escuchad mis quejas santas. Mi dolor no os alborote, aunque más terrible sea; pues por pagaros esoote, aquí lloró don Quijote ausencias de Dulcinea del Toboso. Es aquí el lugar adonde el amor más leal de su señora se esconde, y ha venido á tanto mal, sin saber cómo ó por dónde. Tráele amor al estriote, que es de muy mala ralea; y así hasta henchir un pipote, aquí lloró don Quijote ausencias de Dulcinea del Toboso. Buscando las aventuras por entre las duras peñas, maldiciendo entrañas duras, que entre riscos y entre breñas halla el triste desventuras. Hiriéle amor con su azote, no con su blanda correa, y en tocándole al cogote, aquí lloró don Quijote

beber cuando tenga gana? Viva la memoria de Amadís, y sea imitado de don Quijote de la Mancha en todo lo que pudiere: del cual se dirá lo que del otro se dijo, que si no acabó grandes cosas, murió por acometellas; y si yo no soy desechado ni desdorado de mi Dulcinea, bástame, como ya he dicho, estar ausente della. Ea, pues, manos á la obra, venid á mi memoria, cosas de Amadís, y enseñadme por donde tengo de comenzar á imitaros, mas ya sé que lo más que él hizo fué rezar, y así lo haré yo; y sirviéronle de rosario unas agallas grandes de un alcoroque, que ensartó, de que hizo un diez, y lo que le fatigaba mucho, era no hallar por allí otro ermitaño que le confesase, y con quien consolarse; y así se entretenía paseándose por el pradecillo, escribiendo y grabando por las cortezas de los árboles y por la menuda arena muchos versos, todos acomodados á su tristeza, y algunos en alabanza de Dulcinea. Mas los que se pudieron hallar enteros, y que se pudiesen leer después que á él allí le hallaron, no fueron más que estos que aquí se siguen: Arboles, hierbas y plantas que en aqueste sitio estáis,

conciencia que le he visto hacer locuras, será bien que vea siquiera una, aunque bien grande la he visto en la quedada de vuestra merced. ¿No te lo decía yo? dijo don Quijote: espérate, Sancho, que en un credo te las haré; y desnudándose con toda priesa los calzones, quedó en carnes y en pañales, y luego sin más ni más dió dos zapatetas en el aire, y dos tumbos de cabeza abajo y los pies en el alto, descubriendo cosas que por no verlas otra vez, volvió Sancho la rienda á Rocinante, y se dió por contento y satisfecho que podía jurar que su amo quedaba loco. Y así le dejaremos ir su camino, hasta la vuelta, que fué breve.

CAPÍTULO XXVI

Donde se persiguen las finezas que de enamorado hizo don Quijote en Sierra Morena.

Y volviendo á contar lo que hizo el de la Triste Figura después que se vió solo, dice la historia, que así como don Quijote acabó de dar las tumbas ó vuel-